

Pablo Manuel REQUENA *La distancia más corta entre Córdoba y Moscú*

**La distancia más corta entre Córdoba y Moscú  
La revolución bolchevique en la cultura universitaria  
cordobesa en los tempranos años veinte. Algunas pistas**

*Pablo Manuel Requena\**

Reseñas n° 15  
[pág. 185 -205]  
Recibido: 06/04/17  
Aceptado: 05/05/17  
ISSN-L N° 1668-8864

*La potencialidad expansiva del fenómeno ruso en Latinoamérica tuvo su raíz no tanto en la fortaleza del movimiento obrero y socialista que dicho fenómeno contribuyó decisivamente a formar, sino porque coincidía y salía al encuentro de una crisis generalizada de todo un régimen económico, político y social; el llamado "régimen oligárquico" José Aricó, 1991*

### **Resumen**

El artículo se concentra en dos episodios de recepción de la revolución bolchevique entre 1919 y 1921 en algunos trabajos de los abogados y referentes reformistas Arturo Orgaz (1890-1955) y Deodoro Roca (1890-1942). En un momento tan temprano en el que aún no se habían fijado los sentidos que una vez que en Rusia terminó la guerra civil posrevolucionaria se le fijaron a la revolución, postularemos que la recepción de los acontecimientos en un lugar tan distante como lo

---

\* Universidad Nacional de Córdoba. [pablrequena@gmail.com](mailto:pablrequena@gmail.com)

**Pablo Manuel REQUENA** *La distancia más corta entre Córdoba y Moscú*

era la ciudad de Córdoba estuvo marcada por la coyuntura política local. En este contexto, se hablaba de las reformas educativas en el país de los Soviets para hablar de las características de la educación en las universidades argentinas, se remitía a la reforma agraria en Rusia como un experimento de utilidad para pensar la estructura agraria en nuestro país o se reflexionaba sobre las aportaciones del constitucionalismo ruso en el marco de la crisis del liberalismo.

**Palabras clave:**

Recepción, Revolución Rusa, Reforma Universitaria, Deodoro Roca, Arturo Orgaz.

**Abstract**

This article addresses on two episodes of reception of Bolshevik revolution between 1919 and 1921 in some works of lawyers and reformist referents Arturo Orgaz (1890 – 1955) and Deodoro Roca (1890 – 1942). In this early time in which revolution senses are not fixated, we postulate that reception of the events in Córdoba were marked by local political conjuncture. In this context, they spoke of educative reforms in the Soviet republics to talk about the education in Argentinian universities, they refer to the Russian agrarian reform to think about the agrarian structure in our country o they think about Russian constitutionalism contributions in the liberalism crisis context.

**Keywords:**

Pablo Manuel REQUENA *La distancia más corta entre Córdoba y Moscú*

Reception, Russian Revolution, Reform University,  
Deodoro Roca, Arturo Orgaz.

1. Es ya un lugar común referir a la periodización propuesta por el historiador británico Eric Hobsbawm en 1994 para señalar que el periodo 1914 – 1945 podría ser caracterizado como la “era de las catástrofes”: en este sentido, guerra, revolución, crisis y fascismo eran indicios de que la cosmovisión sobre la cual se había sostenido el “largo siglo XIX” estaban entrando en una crisis terminal (Hobsbawm, 1998, p. 27 y siguientes).

La presente contribución analiza cómo fue leída la revolución de octubre de 1917 en la cultura universitaria cordobesa de los años inmediatamente posteriores a la Reforma Universitaria de 1918, inspirándose en lo que Hobsbawm proponía- esto es, que se trató de un acontecimiento central política y culturalmente pues permitió el inicio del remate del legado decimonónico, aun en una ciudad tan distante y tan distinta de la Moscú de los soviets como lo era esa otra ciudad con una universidad y una élite letrada orgullosa de sí misma: la Córdoba de principios del siglo XX-<sup>1</sup>para sostener que en aquellos años inmediatamente posteriores a la toma del Palacio de Invierno, la Revolución fue interpretada en el medio académico cordobés desde la vereda del reformismo de modos, por lo menos, *inesperados* para los no contemporáneos. Lo cual nos recuerda aquello que en una conferencia dictada en 1990 sostuvo el sociólogo francés Pierre Bourdieu: las ideas circulan sin su

---

<sup>1</sup>“Sendos movimientos estudiantiles revolucionarios estallaron en Pekín (Beijing) en 1919 y en Córdoba (Argentina) en 1918 y desde éste último lugar se difundieron por América Latina generando líderes y partidos marxistas revolucionarios locales”, (Hobsbawm, 1998, p.73). El experimento sería analizar, comparativamente, cómo fue recepcionada la revolución de octubre en otra ciudad también distinta y distante de la Moscú de los soviets, pero también con una universidad y en medio de un proceso de modernización: la Pekín del llamado “movimiento del 4 de mayo de 1919”: para este caso el clásico es Chow, 1960 (y véase también Chen, 1970). El “movimiento del 4 de mayo” es señalado como el mito de orígenes de la China moderna en este sentido, quizás Hobsbawm homologa *demasiado* ambas experiencias.

Pablo Manuel REQUENA *La distancia más corta entre Córdoba y Moscú*

contexto, al mismo tiempo que no circulan descarnadamente sino que implican a actores e instituciones, lo cual “es generador de formidables malentendidos”.<sup>2</sup> Los jóvenes reformistas cordobeses que habían interpretado a la Gran Guerra como el síntoma del fracaso de la modernidad europea, analizarían a Octubre a partir de las coordenadas disponibles en su ciudad, a partir de su propia agenda de problemáticas.

Inmediatamente después de los acontecimientos de 1918, dos referentes de la Reforma Universitaria en la ciudad de Córdoba realizaron una serie de intervenciones menores, si se quiere, y de distinta caladura. En ambas aparecía la Revolución Rusa ya sea como tema o como referencia lateral: resulta interesante analizar cada una de ellas. Uno de los referentes mencionados era Deodoro Roca (1890 -1942) y el otro Arturo Orgaz (1890-1955), ambos innegablemente vinculados con el reformismo: si bien para 1918 los dos ya estaban graduados, se manifestaron e intervinieron en favor de los estudiantes que propugnaban cambios institucionales y académicos. Habían compartido el grupo que se nucleó en la Biblioteca Córdoba en 1916 (Navarro, 2009, en especial el capítulo 2) y habían participado en la experiencia de la Universidad Popular en 1917, en 1918 Orgaz había sido el referente del Comité de Graduados Pro Reforma Universitaria y Roca había sido el redactor de parte del llamado *Manifiesto Liminar* del 21 de junio; se trata de figuras con una presencia pública nada despreciable. Los dos jóvenes juristas eran oradores excepcionales, tenían en común su formación en el Colegio de Monserrat y en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, y una vez que la reforma

---

<sup>2</sup> “El hecho de que los textos circulen sin sus contexto, que no importen con ellos su campo de producción – para emplear mi jerga – del cual son el producto, y de que los receptores, estando ellos mismos insertos en un campo de producción diferente, lo reinterpretan en función de la estructura del campo de recepción, es generador de formidables malentendidos”, (Bourdieu, 1999, p.161).

**Pablo Manuel REQUENA** *La distancia más corta entre Córdoba y Moscú*

académica concluyó pasaron a ocupar sendas cátedras en esa Facultad: Roca ocupó la de Filosofía General y Orgaz la de Introducción al Derecho y las Ciencias Sociales.

Esta contribución propone una entrada que en realidad es el detalle de un paisaje más grande: la recepción en el campo del latinoamericanismo/ juvenilismo/ antiimperialismo de la revolución rusa en las ciudades de Córdoba, Buenos Aires y La Plata por un lado y por el otro la recepción en el universo de las izquierdas argentinas (véanse el reciente estudio de Pittaluga, 2016, la segunda parte de la tesis doctoral de Bustelo, 2015 y Bustelo, 2015/2016 y algunos pasajes del clásico trabajo de Aricó, 1991). Este artículo se concentrará en la recepción de la revolución rusa en el marco de lo que apresuradamente podemos denominar la *constelación reformista cordobesa*. Si bien lo expresado supone la necesidad de algunos resguardos metodológicos pues el reformismo como tal no estableció un programa político ni una identidad fija, por lo menos hasta finales de la década de 1920, en la ciudad de Córdoba se lo puede pensar a partir de un conjunto de afinidades y de la propia sociabilidad de los miembros más jóvenes de la élite letrada.<sup>3</sup> Analizaremos un discurso leído por Roca en el año 1920 en la ciudad de Santa Fe en el que aparece una referencia a las reformas educativas que se llevaban adelante en la Rusia revolucionaria y tres textos escritos por Orgaz entre 1919 y 1921 que tematizaban las transformaciones económicas y sociales en el país de los soviets.

2. En 1920, Deodoro Roca viajó al acto de inauguración de la Universidad Nacional del Litoral en representación de la Universidad Nacional de Córdoba.<sup>4</sup> Aquel, en poco más de un

---

<sup>3</sup> Este es el tema de nuestra investigación doctoral en curso, titulada *Universidad, intelectuales y cultura en Córdoba. Derivas reformistas: 1913 – 1946*.

<sup>4</sup> Una pequeña semblanza biográfica de Roca, en Requena, 2017a.

Pablo Manuel REQUENA *La distancia más corta entre Córdoba y Moscú*

año, se había transformado en una de las jóvenes figuras con más visibilidad de la Casa de Trejo al punto que se le encargó decir unas palabras en su nombre y que el órgano oficial de la institución -la *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*- las reprodujo. El discurso que leyó abría con el siguiente epígrafe: “*Qué dicha la de vivir en tiempos tan trascendentes’ (palabras de Trotsky [sic], al inaugurar la tercera internacional)*” y se iniciaba de la siguiente manera:

*Vivimos una hora solemne. El mundo está preñado de acontecimientos. El grandioso proceso de renovación se adueña de las ideas, de los seres y de las cosas. Está anunciando el advenimiento del hombre. Una "sed de totalidad" abraza las almas, y por el aire cruzan cantos de revolución. Junto a los graves ecos de la tragedia se sienten ráfagas de la contenida alegría del mundo que pugna por volver. Es el libre juego de las fuerzas vitales que vienen creando. Es la mutilada cosa humana que deviene persona. Es el grito y el amor del hombre que se redime. Es el hermano que liberta libertándose (Roca, 1920, p.377).*

El discurso -que, como se puede ver, comienza atacando a la modernidad desde un lugar común del espiritualismo, a saber: que mediante el utilitarismo de la educación ha seccionado al hombre en pequeñas partes (“*la mutilada cosa humana*”)- cuando está promediando incorpora una novedad menos retórica que política pues según el orador los jóvenes universitarios comenzaban a comprender “*que el mal de las universidades es un mero episodio del mal colectivo, que la institución guarda una correspondencia lógica con las demás instituciones sociales, que el problema ya no es sólo el de darse buenos o malos maestros*” (Roca, 1920, p.382). A la mutilación del hombre que supone el profesionalismo imperante en las universidades argentinas hay que sumarle un problema más profundo, la estructura de clases que entroniza el

Pablo Manuel REQUENA *La distancia más corta entre Córdoba y Moscú*

privilegio y opone al “trabajo del músculo” el “trabajo de la inteligencia”. Y es precisamente ahí, donde aparece una figura que obsesionaba al universo reformista en nuestro país: el Comisario del Pueblo de Educación, Anatoli Lunacharski.

La crítica al excesivo profesionalismo de la universidad o - como en la segunda década del siglo pasado los círculos letrados la llamaban- la “cuestión universitaria” (Buchbinder, 2005), fue uno de los argumentos que vertebraron la producción de un espacio de afinidades entre estudiantes y jóvenes graduados en el mundo letrado cordobés previo a la Reforma Universitaria de 1918. Se sostenía, en Córdoba pero también en Buenos Aires, que las Universidades se habían transformado en meras fábricas de títulos -abogados, ingenieros, médicos-<sup>5</sup> y que se habían desentendido de las grandes tareas del momento: pensar la Nación en ciernes, por ejemplo. De ahí que la figura de Lunacharski y la reforma educacional en la Rusia pos revolucionaria apareciesen como referencia en la alocución de Roca: si el proceso de *modernización* institucional que había vivido la Universidad de Córdoba, por ejemplo, con posterioridad a su nacionalización en 1854/ 1856 y a las sucesivas reformas estatutarias la había transformado en un dispositivo que producía sujetos con una mirada muy parcial y mezquina de la realidad, entonces era necesario encontrar los mecanismos académicos que le permitiesen a la Casa de Trejo, tan vieja y tan nueva al mismo tiempo, unir los fragmentos que la formación profesionalista

---

<sup>5</sup>En la Universidad Nacional de Córdoba, los títulos que se expedían eran el de doctor en derecho y ciencias sociales (hasta 1920), el de notario y el de abogado otorgados por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales; el de doctor en medicina y cirugía, partera (nótese el femenino), farmacéutico y dentista (en realidad se encontró uno solo, en el año 1893) otorgados por la Facultad de Medicina; y el de ingeniero civil, agrimensor nacional (hasta el año 1901), maestro de obras (se encontraron pocos y muy esporádicamente: 2 en 1892, 1 en 1898, y 1 en 1902), ingeniero geógrafo (a partir de 1896/ 1903) e ingeniero arquitecto (entregado a partir de 1914), por la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas. (Balzarini, 2014, p.33).

Pablo Manuel REQUENA *La distancia más corta entre Córdoba y Moscú*

había seccionado.<sup>6</sup> Lunacharski aparecía referido en las conferencias que José Ingenieros dictó entre mayo de 1918 y noviembre de 1920, recopiladas posteriormente en el volumen *Los tiempos nuevos* (1921); el núcleo argumental de éstas puede resumirse más o menos de la siguiente manera: la Gran Guerra evidenciaba la agonía de los viejos valores morales (los feudales, los de los Imperios) al tiempo que se estaba asistiendo al nacimiento de una nueva moral en la Rusia de los soviets (Kohan, 2000, p.29 y siguientes). Ingenieros, como dijo Marx de Hegel, ponía todo al revés: le adjudicaba a la Revolución una relevancia antes moral que material, le parecían más importantes las fuerzas morales desatadas por los *maximalistas* que las transformaciones en las relaciones sociales de producción que pretendían poner en práctica. En la conferencia dictada en junio de 1920, titulada “La educación integral en Rusia”, el autor de *El hombre mediocre* se encargaba de relatar el proceso de reforma educativa que Lunacharski estaba desarrollando (Ingenieros, 1920).<sup>7</sup>

3. Ese mismo año, en un texto que intentaba pensar comparativamente las culturas jurídicas casi desde una mirada antropológica, el joven jurista Arturo Orgaz apuntaba:<sup>8</sup>

---

<sup>6</sup>No todos miraban a Anatoli Lunacharski. Por ejemplo, en la Universidad de Buenos Aires en 1896 se creó la Facultad de Filosofía y Letras para contrapesar mediante las humanidades el peso de las carreras profesionalistas, (Buchbinder, 1997). En Córdoba aparece recurrentemente durante la década de 1910 el tema de la necesidad de incorporar ya sean ciencias sociales ya sean humanidades al menos en la formación de los abogados. El ejemplo más elocuente es el proyecto de reforma del Plan de Estudios de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales presentado por Enrique Martínez Paz en 1913, aunque en la década siguiente el poeta Arturo Capdevila insistía en lo importante que sería para que la Reforma siguiese su curso que la UNC cree una cátedra de Derecho Oriental e Instituciones Griegas y el sociólogo Raúl Orgaz proponía crear una Facultad de Filosofía y Letras o un Instituto de Altos Estudios que complementase la función docente con la científica.

<sup>7</sup> Saúl Taborda también siguió con atención las reformas educacionales soviéticas, véase Taborda, 1951, p 143 y siguientes.

<sup>8</sup> Una pequeña semblanza biográfica de Orgaz, en Requena, 2017b.



**Pablo Manuel REQUENA** *La distancia más corta entre Córdoba y Moscú*

*Esto mismo han resuelto los bolshevikis más no por odio a la familia como algunos espíritus prevenidos y unilaterales afirman: la situación de la mujer en Rusia es de absoluta igualdad al hombre siendo una patraña lo del comunismo de las mujeres que propiciaba Platón pero que no han resuelto los soviets. Los hijos en Rusia son alimentados, educados y atendidos por el Estado sin ser arrancados del poder de los padres, en forma de una "tutela pública" pues habiéndose movilizado a los padres en el "ejército de la producción" se ha creído justo velar por los hijos en forma más eficaz que lo que se hace entre nosotros. Y entiéndase que no entro a juzgar en pro o en contra la organización de la familia del comunismo ruso; me interesa solo poner de manifiesto que Platón fue más comunista que Lenin y que Esparta lo fue tanto como Rusia. Entre nosotros la clase media y la popular ofrecen el espectáculo frecuente del más completo abandono de los hijos. Las exigencias de "struggle for life" arrancan del hogar durante la mayor parte del día a los padres que van, cada uno por su lado, su procura del salario exiguo para subvenir a las necesidades más urgentes: pero apenas se sobrevive (Orgaz, 1920<sup>a</sup>, p.78).<sup>9</sup>*

Arturo Orgaz había sido miembro de la carrera del Poder Judicial de la provincia durante la segunda mitad de los años diez y en 1919, resultado de un llamado de atención realizado por una comisión investigadora de ese poder por sus ideas

---

<sup>9</sup> Felipe Díaz, un año antes había publicado en el mismo medio un texto en el que refería lateralmente a la Rusia de los soviets: "... casi siempre, por desgracia, estas revoluciones no han dado los frutos de igualdad y libertad que pudieron ofrecer. Sólo han servido para hacer nacer un tirano. Todas las tiranías han comenzado por demagogias. Pisistrato en Atenas, Dionisio en Siracusa, Aristómaco en Argos, los tiranos de la Rusia actual, todos han nacido de revoluciones de pobres contra ricos, y en todas ellas se han hecho repartos de sus bienes, o se han confiscado para el Estado. Y esos tiranos, nacidos de la reacción, han implantado de nuevo el régimen que causó esas mismas revoluciones. Todos estos ensayos de vuelta a la justicia, han pasado fugazmente, por falta de base espiritual han tenido por base el odio a los poderosos, y con base de odios no puede haber nada estable lleva en sí mismo el germen de su disolución" (Díaz, 1919, p. 223).

**Pablo Manuel REQUENA** *La distancia más corta entre Córdoba y Moscú maximalistas*, renunció.<sup>10</sup> En su libro *En guerra con los ídolos* dedicó largas páginas a analizar algunos capítulos de la Constitución “de la República Socialista Federal de los soviets insertos en el interesante prólogo del Dr. Vicente Gay a la obra de León Trotzky ‘El bolcheviquismo’” (Orgaz, 1919, p.162). Su análisis de la constitución soviética concluía con un amargo: “en nombre de la libertad se implanta una dictadura; para suprimir las clases se divide a la sociedad en proletarios hombres y perros burgueses; para suprimir al Estado se lo hace omnipotente” (Orgaz, 1919, p.177), digno del buen liberal que era.<sup>11</sup> Algunos años más tarde, en 1929, Orgaz encaró la escritura de un *Diccionario Jurídico y de Ciencias Sociales* y en la voz “[Derecho] Constitucional” contraponía la experiencia constituyente de la URSS con la de la República de Weimar:<sup>12</sup>

[La constitución de la URSS] bien que constitución emanada de la mentalidad revolucionaria más virulenta y orgánica que se conozca, contiene no sólo normas de carácter político sino también de carácter económico y ético... la constitución alemana, es aún más vasta y compleja en el aspecto ampliatorio de la, órbita clásica del derecho constitucional: aparte de lo que se refiere a la estructura política del Reich, trata y dicta preceptos relativos a educación y escuela, religión

<sup>10</sup>La nota de renuncia, firmada el 7 de noviembre de 1919, decía: “me he declarado anticonservador y antimaximalista, limitando mi ideal al georgismo de que todos hablan y pocos entienden científicamente y también al anticlericalismo por original disentimiento con hipócritas y parásitos” (Orgaz, 1920b, p.148- 150). Muy probablemente la comisión se refería a su participación en el proceso al militante socialista cordobés Pedro S. Linossi, quien en enero de 1919 publicó en el periódico local *La voz del interior* un artículo titulado “Revolución social”, por infracción a la ley 7029. La intervención del fiscal Orgaz proponía mirar el asunto “no sólo desde el punto de vista del derecho positivo sino también a la luz de principios sociológicos”, a lo que remataba la cuestión con un “En nuestra accidentada vida de nacionalidad, la revolución ha sido resorte frecuente” (Orgaz, 1919, p.170).

<sup>11</sup> Una bellísima reflexión política: “La libertad es tan caprichosa que no pierde la oportunidad de asentar su trono sobre lodazales sangrientos”(Orgaz, 1919, p.179).

<sup>12</sup> En rigor, el asunto preocupaba e interesaba ya a su maestro, el doctor Enrique Martínez Paz, quien seguía de cerca la experiencia constituyente en Weimar, véase Martínez Paz, 1921.

**Pablo Manuel REQUENA** *La distancia más corta entre Córdoba y Moscú y vida religiosa, vida económica, etc. Es una interesante constatación, sin duda, la de que el derecho constitucional va transformándose de rama político-individualista en rama político-sociológica, por la paulatina e inevitable penetración de lo político y lo social* (Orgaz, 1929, p.183-184).

En 1921, en el primer número del *Boletín de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales*, dirigido por su buen amigo el poeta Arturo Capdevila, Orgaz había publicado un artículo titulado “La reforma agraria en Rusia” en el que demostraba una asombrosa familiaridad con las noticias que llegaban desde las estepas rusas.<sup>13</sup> En el texto analizaba ya no el proceso jurídico político abierto en 1917 sino el proceso propiamente económico. De hecho señala la dimensión de la conflictividad agraria abierta luego de la revolución y narra la complejidad de los actores socioeconómicos involucrados en el proceso; cita fuentes de primera mano: la serie “Documentos del progreso” editada en Buenos Aires le permitía seguramente dar cuenta del desarrollo de los acontecimientos políticos en Rusia<sup>14</sup> al mismo tiempo que daba cuenta de un manejo relativamente fluido de “Nicolás” Lenin<sup>15</sup> o Karl Kautsky<sup>16</sup> y de las obras que circulaban en occidente durante la revolución.<sup>17</sup> Sin dar muchas

<sup>13</sup>Orgaz poseía en su biblioteca personal un folleto de León Tolstoy, titulado *La gran iniquidad* (Ediciones populares Bernardino Rivadavia, Buenos Aires, 1920) ocupado justamente de la cuestión agraria en Rusia. Se trata de una serie de folletos georgistas que también incluían a: Juan B. Bellagamba (*Impuesto a la renta o Impuesto único*, 1920), Baldomero Argentine (*Esclavitud proletaria*, 1919) y el cordobés Alberto Durrieu (*La reforma tributaria en Córdoba*, 1919).

<sup>14</sup> Cita los números 22, 34 y 39.

<sup>15</sup> Cita *Democracia burguesa y democracia proletaria*, que es el Informe que Lenin presenta en el I Congreso de la III Internacional en marzo de 1919.

<sup>16</sup> Cita *La cuestión agraria*. En la biblioteca personal de Arturo Orgaz hemos encontrado la edición madrileña de 1903 (Biblioteca de filosofía y sociología, traducción de Miguel de Unamuno, edición de Viuda de Rodríguez Serra). No tienen subrayados.

<sup>17</sup>Tasin: *La revolución rusa*, el tomo *Legislación bolchevista* y Vichniak: *El poder soviético*. En su biblioteca personal están disponibles los tres, el primero edición de la Imprenta de Juan Pueyo (Madrid, 1920), el segundo compilado por Antonio Solalinde (Biblioteca Nueva, Madrid, 1919) y el tercero también editado por la Biblioteca Nueva (Madrid, 1920). Al menos

**Pablo Manuel REQUENA** *La distancia más corta entre Córdoba y Moscú*.  
 vueltas, el joven jurista señalaba cuál era la importancia del  
 asunto para cualquier lector argentino:

*El experimento de Rusia es, pues, precioso y nuestro país, en especial, ha de beneficiarse grandemente de sus resultancias, desde que, aparte de las naturales diferencias étnicas, geográficas e históricas entre un país y otro, la producción agropecuaria constituye el principal estímulo de la economía nacional argentina y rusa. (Orgaz, 1921, p.118).*

En el texto descubría, contrariamente a las informaciones alarmantes que llegaban, un Lenin mucho más cauto y mucho más pragmático a la hora de transigir con el antiguo régimen. Así como para Roca la revolución podía ser mirada desde el prisma de las reformas pedagógicas que se llevaban adelante en aquellas latitudes, sucesivamente Orgaz miraba el asunto desde el prisma del derecho comparado y del de las políticas de acceso a la tierra. Lo expresado por Orgaz apuntaba a la relevancia para los argentinos: *“Nuestro país debe preocuparse seriamente por la cuestión agraria; debe reaccionar contra la política caudillista de la dádiva, la coima, la especulación y el baldío”* (Orgaz, 1921, p.118). Militante y activo difusor de las ideas de Henri George -el llamado en esa época *georgismo*, una especie de liberalismo de izquierda que propugnaba el impuesto único y la utilización de las tierras improductivas, que por ese entonces era una doctrina político social bastante extendida en Argentina (Converso, 2008, Grisendi, 2015)-, en torno a ellas entre los años 1915 y 1921, al menos, desarrolló un prosélito bastante intenso; de hecho en 1919 fue candidato en la lista a diputados provinciales del llamado “radicalismo rojo”.<sup>18</sup> Es desde ese conjunto de preocupaciones contra un

---

los ejemplares de Tasin y Vichniak tienen el sello de la librería Dante de la ciudad de Córdoba, ubicada en calle San Martín 34.

<sup>18</sup> Divididos en “azules” y “rojos”, la fracción más clerical y la más doctrinariamente liberal respectivamente de la Unión Cívica Radical cordobesa.

**Pablo Manuel REQUENA** *La distancia más corta entre Córdoba y Moscú*  
capitalismo que en la periferia tomaba la forma de un régimen de tenencia de la tierra latifundista que Arturo Orgaz se interesó en la experiencia de colectivización rusa.

4. Admitiendo que las ideas al viajar sin su contexto generan una cantidad de interesantes malos entendidos en el mundo de la cultura y la política, deberíamos preguntarnos entonces cuál fue el contexto de recepción en el que Orgaz y Roca analizaron los acontecimientos de 1917. Un breve paréntesis. El historiador alemán Reinhardt Koselleck propone que la modernidad empezaría cuando el “horizonte de expectativa” se separa del “espacio de experiencia”; dicho de otra manera, cuando aquello que sabemos acerca del pasado no puede decirnos nada acerca del futuro (Koselleck, 1979, en especial los capítulos 13 y 14, y 1995). A su vez, Quentin Skinner alguna vez postuló que los actores políticos piensan a partir de los lenguajes disponibles en su tiempo (Skinner, 1969); proyectar nuestras categorías y hacerlos pensar desde un lenguaje que no existe en aquel momento implica pensar anacrónicamente. La pregunta recién formulada podría plantearse en torno al espacio de experiencia de Roca y Orgaz o a los lenguajes políticos disponibles en el seno de las fracciones más jóvenes de las élites letradas cordobesas en la segunda década del siglo XX.

Entre 1919 y 1921, los años de las intervenciones analizadas, la Revolución en Rusia era para los sectores más jóvenes de las élites letradas el síntoma de algo que estaba transformándose a paso veloz en occidente y en el mundo. Hace ya varios años Martín Bergel habló de la emergencia de modelos de relevo durante los años diez. Esos modelos, en un contexto de fortalecimiento del imperialismo norteamericano, llevaron a la consolidación de un “orientalismo invertido” que funcionaba a partir de dos supuestos culturales: el primero, la crisis del

Pablo Manuel REQUENA *La distancia más corta entre Córdoba y Moscú*

legado cultural de occidente evidenciada en la Gran Guerra y en general en la agonía del legado decimonónico y el segundo, la idea de que América Latina o Hispánica según el caso -en particular, y ciertas periferias en general- eran espacios cargados de potencialidad y de futuro ante la debacle de los valores modernos (sobre el tema la bibliografía es amplia y desapareja, sugerimos revisar los aportes de Bergel, 2006 y 2015 y de Ramos, 1989). Desde lejos, Rusia y sus experimentos sociales podían embrujar la imaginación de estos jóvenes cordobeses: después de todo encarnaba la posibilidad para cualquier sociedad periférica de un nuevo comienzo sobre bases más sanas.

Ahora bien, no podemos dejar de señalar que entre 1919 y 1921, los años en que se produjeron las intervenciones analizadas, la Revolución no tenía dueños y era posible acercarse a ella ya sea desde las posiciones de una “marxismo abierto”, desde un “anarcobolcheviquismo” o desde un “romanticismo”. La III Internacional no había consolidado su política de comunización de los partidos amigos de la revolución, más aún la Rusia pos revolucionaria no era más que una incógnita que se debatía en la guerra civil, y en la Argentina el Partido Comunista no era sino una fracción expulsada del Partido Socialista llamada Partido Socialista Internacional (Corbiere, 1984, véase la periodización que realizan Cernadas, Pittaluga & Tarcus, 1998). En otras palabras, durante toda la década de 1920 los sentidos políticos con los que se podía cargar a la revolución aun no estaban estabilizados e institucionalizados en un partido o en un programa y por el contrario eran bastante amplios: piénsese que el DIAMAT se vuelve la filosofía oficial soviética clausurando la potencialidad del marxismo leninismo a principios de los años treinta y que durante la década del veinte sucede la convivencia entre marxismo y vanguardias estéticas

**Pablo Manuel REQUENA** *La distancia más corta entre Córdoba y Moscú* (véase Carr, 1979, p.17 y siguientes, Kolakowski, 1978, p.100 y siguientes). La Revolución bolchevique estaba tan cargada de futuro como la revolución mexicana y para los lectores del latinoamericanismo finisecular y los partidarios de las doctrinas de la crisis de occidente estaba disponible para cualquier recuperación, aun no estabilizada e institucionalizada en la III o en el PC y abierta a múltiples interpretaciones.

De modo que no nos debe sorprender que Deodoro Roca lea a la revolución a partir de sus aportes en materia pedagógica considerando a los aportes de Lunacharski por su capacidad de reunir una totalidad dispersa allí donde el utilitarismo de una sociedad que había abandonado el legado espiritual hispánico y que estaba cada vez más seducida por el materialismo *yanqui* y el profesionalismo de las casas de altos estudios había matado a la curiosidad de la formación humanista y había transformado a las Universidades en fábricas de títulos (Requena, 2008). Tampoco debe resultar inesperado que un jurista intensamente comprometido con el liberalismo de izquierda como Arturo Orgaz haya evaluado a la Rusia pos revolucionaria como un inmenso laboratorio a cielo abierto en el que se podía seguir con atención las innovaciones en materia jurídico política, ya sea en materia de propiedad de la tierra como en materia de derecho constitucional; Rusia, con sus aciertos y sus errores (y Orgaz no perdona ninguno), era la tierra de la invención de un orden jurídico nuevo y no burgués y por lo tanto un caso que seguir con atención. Finalmente, como hipótesis provisoria, señalemos que el conocimiento que Orgaz tiene de lo que sucede en Rusia es a través de libros editados en Madrid evidenciando el peso cultural que tenía la capital española en las élites letradas cordobesas: piénsese también que visitaron Córdoba José Ortega y Gasset y Eugenio D'Ors respectivamente entre 1916 y 1921.

Pablo Manuel REQUENA *La distancia más corta entre Córdoba y Moscú*

5. Durante la década de 1930 Orgaz y Roca se acercaron al Partido Socialista y posteriormente Roca se vinculó al frente cultural del Partido Comunista. Es claro que si en la década de 1910 la Guerra y la Revolución moldearon una estructura de sentimientos atravesada por la idea de la renovación de un legado agónico, en los treinta el ascenso del fascismo y la Guerra Civil en España moldearon otra estructura de sentimientos mucho más defensiva y sustentada en la idea de que el legado liberal, en el sentido más amplio posible, estaba amenazado; lo dicho junto con la estrategia de la III internacional de formación de frentes populares, posibilitó la experiencia de una escena política cultural antifascista en la que podían convivir no sin tensiones socialistas y comunistas. Durante la estación socialista, ambos colaboraron de manera decisiva en la edición del periódico *Tribuna socialista* en la primera mitad de los treinta, mientras Orgaz era diputado provincial por aquella fuerza política; en la segunda mitad terminó siendo candidato a vicepresidente del PS en las elecciones de 1937. Roca, en tanto, fundó y dirigió la revista *Flecha* y desde ella se dedicó largamente a reflexionar sobre el devenir de las sociedades periféricas, la naturaleza de los fascismos en Europa y su sombra latinoamericana y polemizó con la dirigencia del PS al tiempo que en la publicación reunía a colaboradores que formaban parte del universo cultural comunista.

Los tiempos habían cambiado, la reforma comenzó a fundirse con otra clase de preocupaciones, la URSS no estaba necesariamente tan abierta a múltiples lecturas y el clima de renovación se trocó por otro mucho más sombrío de sensación de agonía de la libertad.



Pablo Manuel REQUENA *La distancia más corta entre Córdoba y Moscú*

### **Bibliografía**

Aricó, J. (1991). 1917 y América Latina. En *Nueva sociedad*, III.Córdoba.

Balzarini, M. (2013). *Estadísticas de la Universidad Nacional de Córdoba (1613 – 2013)*. Córdoba: Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba.

Bergel, M. (2006). Un caso de orientalismo invertido: La Revista de Oriente (1925- 1926) y los modelos de relevo de la civilización occidental. En *Prismas. Revista de historia intelectual*, X, 10.

Bergel, M. (2015). *El oriente desplazado. Los intelectuales y los orígenes del tercermundismo en la Argentina*. Bernal: UNQ.

Bourdieu, P. (1999). “Las condiciones sociales de la circulación de las ideas”. En *Intelectuales, política y poder*. Buenos Aires: Eudeba.

Buchbinder, P. (1997). *Historia de la Facultad de Filosofía y Letras*. Buenos Aires: Eudeba.

Buchbinder, P. (2005). *Historia de las universidades argentinas*, Buenos Aires: Sudamericana.

Bustelo, N. (2015). *La reforma universitaria desde sus grupos y revistas: Una reconstrucción de los proyectos y las disputas del movimiento estudiantil porteño de las primeras décadas del siglo XX (1914-1928)*. (Tesis doctoral), Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata, en Memoria Académica. Disponible en:

**Pablo Manuel REQUENA** *La distancia más corta entre Córdoba y Moscú*  
<http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1307/te.1307.pdf>  
f 2015/ 2016. “Tras las huellas de la vanguardia revolucionaria de la Reforma Universitaria”, en *Políticas de la memoria. Anuario de información e investigación del CEDINCI*, 16.

Carr, E. H. (1997/ 1979). *La revolución rusa: de Lenin a Stalin (1917 – 1929)*. Madrid: Alianza.

Cernadas, J., Pittaluga, R. & Tarcus, H. (1998). La historiografía sobre el PC argentino. Un estado de la cuestión. En *El rodaballo. Revista de política y cultura*, año IV, núm. 8.

Chen, J. (1970). The May Fourth Movement redefined. En *Modern Asian Studies*, 4, 1.

Chow Tse Tung (1960). *The May fourth movement. Intellectual revolution in modern China*, Stanford U.P.

Converso, F. (2008). El impuesto a la propiedad de la tierra: Córdoba 1914-1943. En *Revista de la Escuela de Historia*, vol. 7, n. 1. Disponible en: [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1669-90412008000100003&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1669-90412008000100003&lng=es&nrm=iso)

Corbière, E. J. (1984). *Orígenes del comunismo argentino (El Partido Socialista Internacional)*, Buenos Aires: CEAL.

Grisendi, E. (2015). Contra nuestro feudalismo: Intelectuales y política en la expansión del georgismo en Argentina (Córdoba, 1914-1924). En *Nuevo Mundo Mundos Nuevos, Questions du temps présent*. Disponible en <http://nuevomundo.revues.org/68743>

**Pablo Manuel REQUENA** *La distancia más corta entre Córdoba y Moscú*

Kolakowski, L. (1983/1978). *Las principales corrientes del marxismo. III. La crisis*. Madrid: Alianza.

Koselleck, R. (1993). *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*. Barcelona: Paidós.

Koselleck, R. (1995). Estratos del tiempo. En *Los estratos del tiempo: estudios sobre la historia*, Paidós, Barcelona, 1979, *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*. Barcelona: Paidós.

Navarro, M. A. (2009). *Los jóvenes de la Córdoba libre. Un proyecto de regeneración moral y cultural*. México: Nostromo.

Hobsbawm, E. (1998). *Historia del siglo XX*. Buenos Aires: Crítica.

Kohan, N. (2000). De Ingenieros, Astrada y Julio V. González a Del Valle Ibarlucea y Ponce: el ‘fantasma rojo’ en el Río de la Plata. En *De Ingenieros al Che. Ensayos sobre el marxismo argentino y latinoamericano*. Buenos Aires: Biblos.

Pittaluga, R. (2015). *Soviets en Buenos Aires: la izquierda de la Argentina ante la revolución en Rusia*. Buenos Aires: Prometeo.

Ramos, J. (2003). *Desencuentros de la modernidad en América Latina. Literatura y política en el siglo XIX*. México: FCE.

Requena, P. M. (2008). Entre la tutela y la amenaza. Estados Unidos y América Latina en la obra de Deodoro Roca. En Roca, D. *Obra reunida. I. Cuestiones universitarias*, Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba. 2017a, Deodoro Roca, en *Culturas interiores. Un archivo de la*

Pablo Manuel REQUENA *La distancia más corta entre Córdoba y Moscú*  
*cultura de Córdoba.* Disponible en  
[www.culturasinteriores.ffyh.unc.edu.ar](http://www.culturasinteriores.ffyh.unc.edu.ar)

2017b, Arturo Orgaz, en *Culturas interiores. Un archivo de la*  
*cultura de Córdoba.* Disponible en  
[www.culturasinteriores.ffyh.unc.edu.ar](http://www.culturasinteriores.ffyh.unc.edu.ar)

Skinner, Q. (2000) 1969. Significado y comprensión en la historia de las ideas. En *Prismas. Revista de historia intelectual*, IV, 4.

#### FUENTES

Díaz, F. (1919). La propiedad de la tierra. En *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, año 6, núm. 9/ 10.

Ingenieros, J. (1920). La educación integral en Rusia. En *Los tiempos nuevos*. Buenos Aires: Losada, 2000.

Martínez Paz, E. (1921). La Constitución Alemana del 11 de agosto de 1919. En *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, año VIII, núm. 8/9/10.

Muzzi, Ruggero. (1921). ¿Reformismo o comunismo? (consideraciones sobre el problema social contemporáneo). En *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, año 8, núm. 6/7.

Orgaz, A. (1919). *En guerra con los ídolos*. Córdoba: Bautista Cubas.

Orgaz, A. (1920a). Instituciones civiles. En *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, año 7, núm. 5/6.

Orgaz, A. (1921). La reforma agraria en Rusia. En *Boletín de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales*, año 1, núm. 1.

**Pablo Manuel REQUENA** *La distancia más corta entre Córdoba y Moscú*

Orgaz, A. (1929). Diccionario elemental de Derecho y Ciencias Sociales. En *Revista de Universidad Nacional de Córdoba*, año 16, núm. 5/6.

Roca, D. (1920). La universidad y el espíritu libre. En *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, Año 7, Número 7.

Taborda, S. (1951). *Investigaciones pedagógicas*. La Plata: Unipe, 2011.

#### ARCHIVOS

“Biblioteca Dr. Arturo Orgaz”, conservada en la Biblioteca Popular y Casa del Pueblo Dr. Arturo Orgaz. Ciudad de Córdoba.